ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 628

Se publica semanalmente

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores: á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DEL MAL EL MENOS

Al apreciar, con la discreción y límites que el actual estado de cosas impone á la prensa, la situación en que el Gobierno está colocado respecto del país y la que pudiéramos llamar endósmosis y exósmosis de éste para con aquel y viceversa, es afirmación de escasas excepciones entre la prensa, la de que el Gobierno ni se halla, ni por lo visto piensa ponerse en relación ó comunicación directa con el país, ni franquear al público exámen en la prensa las puertas del juicio libre en el transcendentalísimo problema que tiene planteado la nación, no ya en lo que hace á su desdichadísimo presente, sino lo que es más, en lo que afecta á su nebuloso obscuro porvenir, cuyo arranque estriba en las condiciones con que se haga la paz.

No nos asombra la situación ni en la idea hallamos novedad. ¡Que ni el Gobierno está ni piensa ponerse en comunicación con el país? Afirmación estupenda, tan racional y lógica como antigua. Por ventura el Gobierno liberal en esta última presente etapa de su mando ¿puede afirmarse que haya estado poco ni mucho tiempo en relación acorde con el resto de los españoles?

Ni en la concesión de la autonomía, ni en el modo y forma de otorgamiento de la misma, ni en la oportunidad de momento en que el partido liberal hízola lema de su bandera y la planteó en las Antillas; ni en la dirección de los asuntos guerreros, ni en la apreciación de los desastres navales, ni, prescindiendo de varios otros extremos, en la oportunidad de pensamiento en lo que á las indicaciones, tanteos oficiosos, fecha de iniciación y duración de los mismos con relación á la paz y petición oficial de la misma, ha habido concordancia, ni relación, ni por tanto comunicación directa del Gobierno con el país, que ha soportado con jobiaca paciencia las determinaciones de sus gobernantes y los desacertados acuerdos que han abierto el abismo de postraciones que por largo tiempo quedará sumida la desdichada antigua *señora de dos mundos.*

Y no habiendo existido esa comunicación entre el país y el Gobierno en la multiplicidad de extremos anteriores al estado de arreglo en que nos encontramos, maldita la falta que hace ni la conveniencia que para el país tiene, de momento, dicha comunicación, que no existiendo, deja al pacientísimo Job la libertad de arrojar en su día todo el peso y todas las responsabilidades del desastre sobre los desacertados causantes del mismo, cuyos funestos nombres irán unidos en la Historia con los infaustos hechos que han determinado la horrible decadencia y el calvario que ha de recorrer la nación por espacio de mucho tiempo, hasta volver á la ya menguada situación en que se encontraba con el sólo dominio, en América, de las dos Antillas, habida cuenta de su antiguo imperio en esa región del mundo.

Las consultas que con los prohombres de la política verifica el Sr. Sagasta y por él y con él el Gobierno, y que desde luego no son consultas ni tienen viso de comunicación con el país, tienen su lógica y su razón de ser, siquiera constituyan una añagaza de D. Práxedes, que al hacer, á contado número de políticos cirineos en el término de la calle de amargura que viene recorriendo España, los hace solidarios del acto de la crucifixión.

¡Cirineo! Nombre y papel odiosos, papel y nombre merecidos por los que de modo paladino confesaron en las últimas sesiones de Cortes, que de todos, absolutamente de todos, era la culpa.

¡Cirineos! Bien haya el Sr. Sagasta por la lógica de su proceder, aparte la habilidad, en nuestro sentir nula, de refrendarles el título en este caso á los que ya con justicia y por confesión propia lo merecían. El poner de relieve nombre y título evita un grave mal: el de que al abrirse las Cortes, hicieran esos caballeros el papel de Pilatos, y..... del mal, el menos.

DATOS FUNESTOS

De la notable revista económica *La Estafeta* tomamos los siguientes datos:

Los recursos arbitrados desde el comienzo de la campaña, ó sea 4 de Marzo de 1895, hasta 30 de Junio de 1898, han sido los siguientes:

Producto líquido de la venta de 322.944 billetes de Cuba de 1890, 126.211.274 pesetas.

Idem id. id. de 60.005 id. de id. de 1886, 28.924.484'20 pesetas.

Idem id. del empréstito de 400 millones con garantía de Aduanas, 372.000.000 pesetas.

Beneficio en los giros desde París, negociaciones de francos, compra de plata, etc., 4.331.691'44 pesetas.

Préstamos del Banco de España, con garantía de Cubas, 292.000.000 pesetas.

Idem id. id. id. de Aduanas, 241.000.000 pesetas.

Idem id. id. id. de Delegaciones de Contribuciones, 160.000.000 pesetas.

Idem id. id. id. de Deuda al 4 por 100 interior, 145.000.000 pesetas.

Empréstito de Filipinas, 182.000.000 pesetas.

Total, 1.554.462 449'64 pesetas.

Como antes hemos dicho, no están comprendidos en esta cuenta algunos débitos importantes de transportes y material, ni tampoco los que en estas columnas se han dado á conocer ya respecto de personal, víveres y material en Cuba.

Desconocemos los primeros, y los segundos se elevan á 320 millones de pesetas.

El total del importe de la campaña se eleva, por tanto, por cifras conocidas, á 1.874 millones.

Tenemos entendido que hasta de la suscripción nacional se ha echado mano, por cantidad de 23 millones.

Todo esto da un promedio de 600 millones por año en cifra redonda, equivaliendo en total dos veces y medio al presupuesto de la Península.

Falta todavía saber el término de la guerra cuándo será.

—

El cuadro de los gastos es realmente triste; pero lo es más el de los hombres perdidos y el de las vidas sacrificadas en una estéril é innecesaria lucha.

De Marzo de 1895 á Marzo de 1897 se han enviado 180.431 soldados, 6.222 oficiales, 615 jefes y 10 generales. Como existían 12.000 hombres, la cifra del ejército de Cuba se elevó á 200.000.

Las pérdidas de la guerra, propiamente dichas, son relativamente mínimas: Un general, 60 oficiales y 1.314 soldados han sido muertos en los diversos encuentros con el enemigo; 1 general, 81 oficiales y 704 soldados han sucumbido á consecuencia de sus heridas; 463 oficiales y 8.164 soldados heridos, se han salvado; de suerte que las pérdidas ocasionadas por los insurrectos no se elevará á más de un 5 por 100 del efectivo total del ejército español.

El paludismo, la fiebre amarilla y otras enfermedades epidémicas, han causado verdadero estrago. De fiebre amarilla han muerto 313 oficiales y 13.000 soldados; 127 oficiales y 40.000 soldados han sucumbido de otras enfermedades.

El tanto por 1.000 de las pérdidas del ejército ha sido: 10 heridos por el enemigo ó muertos á consecuencia de heridas; 66 muertos por la fiebre amarilla; 291 por otras enfermedades y 143 repatriados. Es necesario tener en cuenta los soldados heridos ó enfermos que no han sido repatriados, y cuyo número no es inferior á 20.000.

Resulta, pues, que sobre 1.000 hombres enviados á Cuba, 521, más de la mitad, se había perdido á la fecha de 1.° de Marzo de 1897. Se calcula, pues, por debajo de la ver-

dad valuando en 100.000 el número de los hombres perdidos en Cuba.

En 180.000 hombres se valúa oficialmente el ejército defensor actualmente de Cuba, comprendiendo 70.000 voluntarios, guerrilleros, etc.

Esto comprueba la exactitud de las cifras que quedan expuestas.

En resumen: las guerras han costado á España 2.000 millones y 100.000 hombres.

Para apreciar en su verdadero valor los anteriores datos y el esfuerzo que en hombres y dinero supone para la nación, hay que tener en cuenta que, en el mundo, sólo Turquía ha guerreado más que España en el siglo XIX.

Desde el año uno al año 14 estuvimos en lucha con franceses é ingleses; el año 23 con los franceses; del año 33 al 40 guerra civil; del 45 al 56 revolución y guerra civil; el 59 y 60 la guerra de Africa; el 62 guerra en Santo Domingo; el 65 expedición á Méjico; el 66 guerra en el Pacífico y revolución; del 68 al 77 guerra civil, cantonal, separatista y revolución; del 95 hasta la fecha guerra separatista en Cuba y Filipinas.

Esas son las guerras notables, pero hay que calcular que España no ha tenido un año tranquilo, sin motines, revoluciones, pronunciamientos, *etcétera*.

Tenemos, pues, que esta nuestra triste patria ha dado sepultura, en lo que va de siglo, á un millón de jóvenes españoles devorados por la guerra y debe cerca de diez mil millones de pesetas, invertidas, en su mayor parte, en luchas armadas.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Los honores que deben tributar los ejércitos vencedores á sus prisioneros de guerra, hán constituido siempre una importante cuestión, y sus procedimientos de caballerosa cortesía se emplean desde hace bastante tiempo entre los beligerantes, existiendo un particular interés en que sean atendidos solícitamente aquellos oficiales que por los azares de la guerra traen en manos de sus enemigos.

Estas tradiciones tan recomendables no se remontan desgraciadamente muy lejos, y si bien hay casos en que la caballerosidad fué la norma de conducta de los príncipes respecto de sus prisioneros, se registran otros muchos en que el cantiverio se hizo más penoso para las víctimas á causa del refinamiento de crueldad de sus guardianes.

Durante mucho tiempo, las vidas y haciendas de los cautivos y los prisioneros de guerra pertenecían en absoluto al vencedor, y el primer cuidado de éste, al conseguir la victoria, era diezmar á su enemigo.

Los persas, los griegos y los romanos usaban una crueldad extremada; tanto es así, que los pueblos bárbaros hubieran podido darles lecciones de generosidad, pues éstos se conformaban con encarcelar los prisioneros, dándoles la facultad de poder rescatarse.

Cuando Alejandro respetó la mujer y los hijos de Dario, se asombró Grecia entera, proclamando aquella nación digna de un dios más que de un hombre. Alejandro, cuando no pensaba en asesinar aun á sus mismos amigos, tenía un alma bastante generosa.

Conocida es su célebre entrevista con Poro..... Este no temió salirle al encuentro con un ejército de 50.000 hombres y 120 elefantes; pero fué vencido y prisionero.

—¿Cómo deseas ser tratado?—le preguntó el vencedor.

—Como rey—le contestó enérgicamente Poro.

Alejandro, conmovido por este arranque de valor, le restableció en sus dignidades y le hizo su aliado.

Entre los romanos, el derecho del vencedor se mantenía con un rigor sin límites; verdad que los cartagineses, sus enemigos, rivalizaban con ellos en crueldad y barbarie. César, para hacer que terminasen las revueltas en las Galias, mandó que se cortara la mano derecha á todo el que fuese habido en una ciudad tomada por asalto. Durante nueve años tuvo prisionero á Vercingetorix y le hizo ahorcar el mismo día de su triunfo.

Hoy el Derecho internacional público tiene reglamentada la manera cómo han de ser tratados los prisioneros de guerra, mandando que se les guarde todas las atenciones de humanidad y los mayores miramientos conforme á su jerarquía.

AGUINALDO Y SUS ESTUDIOS

Nació Aguinaldo en Imus (provincia de Cavite). Su padre, que tenía una modesta posición, se impuso grandes privaciones para poder meter á su hijo en el Colegio de San Juan de Letrán, y después en la Universidad de Manila.

Los alumnos de dicho colegio, salvo algunos hijos de mestizos españoles, eran de pura raza indígena ó mestizos chinos.

Desde el momento en que entran en el colegio referido, no hablan más que el dialecto de sus respectivos pueblos, y apenas conocen palabra alguna española.

Aguinaldo, á pesar de su prontitud en pasar del colegio á la Universidad, era considerado por sus profesores—los padres dominicos—como muchacho de poco talento.

Durante tres años observó escrupulosamente las costumbres austeras de la Universidad de Santo Tomás, guardando una severa disciplina y régimen frugal.

Los dominicos, desesperando de hacer de Aguinaldo un hombre de provecho, lo enviaron á casa de sus padres, recomendándoles hiciesen seguir á su hijo otra carrera que la del sacerdocio, bien la de letras, ciencias ó la de armas.

El padre de Aguinaldo no era, naturalmente, del parecer de los dominicos, por lo que respectaba á las dotes intelectuales de su hijo, y le hizo entrar en la Escuela naval que los padres jesuitas dirigen en Manila.

Al poco tiempo de estar en la escuela murió el padre, teniendo que irse Aguinaldo á Imus para recoger el patrimonio.

Esto pasaba en 1894, época en la cual el Dr. Rizal creaba en Manila La Liga Filipina, y cuya agrupación no tenía otro objeto que el de asimilar políticamente el Archipiélago á la Metrópoli.

Dicha Liga duró poco tiempo, pues su sostenimiento implicaba un desembolso anual de 2.000 pesetas.

Rizal fué deportado, y al poco tiempo creóse la sociedad secreta el *Katipunan*, que en poco tiempo contaba con más de 250.000 afiliados.

Entonces fué cuando el gobierno español empezó á reprimir, como pudo, ese movimiento que se iba iniciando en pro de la emancipación, y una de las primeras consecuencias de dicha campaña fué el de intentar prender á Aguinaldo, como uno de los jefes más prestigiosos del *Katipunan*.

El oficial encargado de este servicio se presentó en casa de Aguinaldo, acompañado de 12 soldados indígenas.

Verlo el cabecilla, disparar contra el oficial y matarlo, fué obra de un momento. Arengó á los indígenas, diciéndoles que era una deshonra estar al servicio de un poder que desde muchos siglos oprimía al país.

Los soldados, emocionados por la elocuencia de Aguinaldo, le aclamaron, y poniéndose al frente de ellos, salió el traidor de su ciudad natal, ganando las alturas que rodean la población de Imus.

Tal fué el comienzo de la revolución tagala, que cuenta hoy con 50.000 fanáticos, al frente de los cuales figura Aguinaldo como jefe indiscutible.

EL TÓXPIRO DAZA

Ha llegado á Yecla el inventor del tóxpiro, Sr. Daza.

Del *Diario de Yecla* copiamos los siguientes párrafos, en que se da cuenta de una entrevista con aquél:

«No ha sido solo—nos decía—el obstáculo de la materia el que me ha acarreado sinsabores; éste, al fin y al cabo el tiempo se encargé de vencerle; ha sido ¡triste es decirlo! españoles que están dando en estos días muestras de su despego á la patria.»

. . . .

«El tóxpiro Daza fué en un principio la salvación de la patria, según le dijo el mismo Sr. Sagasta; y sin que se sepa á qué atribuirlo, ese medio salvador de nuestro decoro, se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del gobierno, hánse traducido en pocos días en el más profundo desaire y el más completo desdén, por no decir el más inicuo castigo.»

«El modelo de aparatos que presentó en el ministerio de Marina, es de un alcance aproximado de 10.000 metros, siendo fácil el dárselo mayor, hasta el punto que se desee.

»La fuerza destructora es equivalente á la que representa la caida sobre un punto determinado de 400.000 kilógramos de peso; ó de otro modo, produce el mismo efecto que el que causaría la caída de veinte vagones cargados con 10.000 kilos correspondientes.

»En cuanto á la velocidad del proyectil, es aproximadamente de 400 metros por segundo.»

. . . .

«Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.»

. . . .

«Como dato curioso, nuestro respetable amigo nos dijo que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografías y planos del aparato. El Sr. Daza se negó á acceder á tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía desde el instante en que lo presentó al gobierno, y que si querían realizar sus propósitos acudieran á él.

»Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

NOTICIAS

El jueves último marchó á los baños de Paracuellos de Giloca nuestro director, D. Dionisio Zarzoso, durante cuya ausencia queda encargado de la dirección del Eco, el colaborador de costumbre.

—o—

Aplaudimos que, siguiendo nuestro ejemplo, se interese el *Noticiero Turolense* porque se aumente la guarnición de esta plaza, habiéndonos enterado con gran complacencia del telegrama que ha dirigido al Excelentísimo Sr. Capitán general del 5.° Cuerpo de Ejército, rogándole destine á Teruel la Plana mayor y la charanga del batallón de Alba de Tormes; pero entendemos que no está en lo justo nuestro estimado compañero en sus censuras á la supuesta apatía y negligencia de nuestras autoridades, y en especial á los alcaldes y concejales, pues tan celosos por el cumplimiento de su deber como los de Coruña, Burgos y Sevilla, sabemos que nuestros ayuntamientos, tanto el actual como sus predecesores, han elevado repetidas y razonadas instancias al Gobierno, al Ministro de la Guerra y al Capitán general de Aragón, en demanda de soldados, interesando su apoyo de su justificada solicitud á

nuestros representantes en Cortes, y nos consta que han hecho más, y es gastar muchos miles de pesetas, que forman miles de duros, en obras de acuartelamiento, ante las promesas reiteradas de traernos un escuadrón de caballería ó una respetable fuerza de infantería.

Pero las súplicas de nuestros ediles y las gestiones de nuestros representantes se han perdido en el vacío, como las promesas hechas, porque no tiene, desgraciadamente, Teruel la importancia de las capitales citadas por nuestro colega.

A cada uno lo suyo, y puesto que el merecido aplauso a unos no excluye el reconocimiento de lo que á los demás se les debe, creemos que no se necesita desnudar á un santo para vestir á otro cuando hay ropa para todos.

—o—

Tenemos noticia de que se han dado las órdenes para suspender los trabajos de las obras del puente de Albentosa, por adolecer de buenas condiciones los materiales en ellos empleados. Desde Sarrión á Teruel y de este punto á Daroca, nada se hace ni esperamos que se haga por ahora. Nos hallames en el cuarto año de construcción y todavía no se ha construido una tercera parte de la línea. Ha llegado hasta nosotros el anuncio precursor de prórrogas, demoras, rescisión, etc., lo que trasladamos á las comarcas interesadas.

—o—

Ha sido promovido á magistrado de la Audiencia de Avila, el ilustrado juez de primera instancia de esta ciudad, D. Cárlos Martín Gómez.

Al felicitarle por tan merecido ascenso, lo hacemos con sentimiento, porque su ausencia nos privará de un buen amigo.

—o—

Por haber sido trasladado á la provincia de Murcia, el día 1.° del actual dejó de prestar servicio en esta provincia, el Ingeniero 2.° de Minas, D. Alberto Maruri.

—o—

Con la pompa de costumbre se efectuó el día 4 de Agosto la procesión cívica, para conmemorar los sucesos de la misma fecha de 1874.

—o—

El eminente tribuno, D. Emilio Castelar, se encuentra tomando los baños de Mondariz.

—o—

En la redacción de *El Tiempo* en Madrid, se ha celebrado la adhesión del general Polavieja á la política del Sr. Silvela, verificada en estos últimos momentos.

Acaso á estos trabajos de organización del partido conservador, no sea ageno el señor Sagasta, que desea que dicho partido se encuentre en condiciones de ser poder en el plazo más breve posible.

Hecha la paz y ratificada por las Cortes, presumen algunos conservadores que el señor Sagasta dejará el poder, reemplazándole el Sr. Silvela.

Ya se habla de puestos, diciendo que el general Azcárraga volverá al ministerio de la Guerra, y el general Polavieja ocupará la Capitanía general de Castilla la Nueva, y dan los conservadores como seguro que en la segunda quincena de Septiembre, serán poder.

Quizá las cosas no vayan tan de prisa como suponen los interesados y no convenga al propio Sr. Silvela que vaya el poder á sus manos en plazo tan corto.

—o—

Dicen de Zaragoza que la semana proxima serán ejecutados los hermanos Aras, autores del asesinato, por robo, de un joven cuyo espantoto crimen cometieron el año pasado en la plaza de San Cayetano de dicha capital.

—o—

«El antiguo problema del cultivo del tabaco en la Península, vuelve á plantearse ahora con mayor razón que nunca.

En guerra con los Estados Unidos, síguese comprando á dicho país el tabaco Kentockey y Virginia por valor de algunos millones de pesetas anuales, y en la situación en que se halla Cuba, al presente produce poco tabaco y caro, y para el porvenir no creemos que haya nadie que abrigue la esperanza de que sigan las cosechas como hasta hoy.

En cambio, en la Península hay algunas zonas en las cuales podría producirse tabaco de buena calidad, que no igualaría, ni mucho menos, al especial de Cuba, pero que podría suplir su falta, y desde luego competiría con los Estados Unidos.

Nuestra región es una de las llamadas á ello.

Y mientras nuestra agricultura languidece y no se autoriza el cultivo de tan rica producción, tenemos que ir á comprar al extranjero el tabaco para el consumo interior sin prevenirnos para dejar de ser tributarios de los que tanto daño nos han hecho.

Ya sabemos que el principal motivo que impide el cultivo del tabaco, es el temor al frente que haga descender la renta; pero creemos que esta no es una dificultad insuperable, limitando las zonas de producción después de ensayadas, vigilando sus productos y manteniendo la prohibición como hasta ahora, en el resto del territorio.

Lo que no puede admitirse, es que, por un temor que puede ahuyentarse, se siga perjudicando la producción patria y continuemos siendo tributarios del extranjero. No debe consentirse esta doble anomalía, y hay que acometer resueltamente el ensayo del cultivo del tabaco y la producción en las zonas, en la cantidad y con las condiciones que se establezcan, para no perjudicar á la renta ni á la agricultura nacional.

El contrato de arriendo no puede ser obstáculo, porque ya tiene previsto ese caso y puede armonizarse su cumplimiento con la explotación de la primera materia. Y aunque así no fuese, tampoco debería admitirse que por esa causa sigamos dando dinero á los americanos, que nos hacen tan inícua guerra.

Es un problema que exige pronta resolución, y repetimos que en algunas comarcas de Aragón está verdaderamente indicado el libre cultivo del tabaco.»

Conformes con las anteriores apreciaciones de *El Eco Del Guadalope*.

—o—

El Sr. Silvela, antes de partir de Mondariz, conferenció con el Sr. Castelar, cuya opinión sobre la paz es: que debe hacerse á todo trance y por este Gobierno. Dícese que Silvela se mostró absolutamente conforme en este extremo con el parecer del eminente tribuno.

—o—

Dicen de Washington que después del Consejo celebrado por el gobierno norteamericano para tratar de la respuesta que ha dado España al mensaje de Mac-Kinley, se ha facilitado á la prensa de aquella nación una nota oficiosa publicando las condiciones exigidas para conceder la paz.

El gobierno de Washington ha obrado así para evitar errores que la prensa pudiera propalar.

Abandono de la soberanía de España en todas las islas de América, evacuándolas enseguida.

Cesión de una de las islas Marianas.

Cesión de la ciudad de Manila y de la Bahía mientras se dilucida la cuestión de Filipinas.

—o—

Un cablegrama oficial de Puerto Rico que se ha recibido en Madrid dice que los batallones de voluntarios se desorganizan, abandonando las armas.

Añade que el enemigo continúa avanzando, habiendo llegado hasta Arroyo, sin que los voluntarios ofrecieran la menor resistencia.

En San Germln se ha levantado en armas una partida.

Otro despacho del mismo origen participa que fué dispersada en Arroyo una partida insurrecta, á la que causaron gran número de bajas.

Participa igualmente el general Macías que los yankis continúan desembarcando tropas en diferentes puntos de la costa, y que gran número de buques enemigos rodean la isla, acechando los sitios donde pueden realizarse estos desembarcos.

CALENDARIOS

No es fácil, sin datos que hasta la hora en que cerramos el periódico, dejando en claro escaso blanco para telegramas que dudamos lleguen á tiempo de tirar el número, no es fácil, repetimos, adelantar juicio aproximado acerca de lo que los diversos hombres políticos, consultados por el Sr. Sagasta, hayan podido manifestar al jefe del Gobierno en el acto de la consulta, por eso damos el nombre de Calendarios á las subsiguientes afirmaciones basadas en la actitud que han guardado los políticos, ignorando que serían invitados á consulta por el Gobierno antes de entrar de lleno en el camino de la paz.

De los capitanes generales, puede aventurarse la opinión favorable á la paz, en cuyo parecer abundarán también cuantos generales han desempeñado mando superior en las Antillas, excepto Weyler, que seguramente opinará por la continuación de la guerra, de acuerdo con Romero, el cual sin rebozo ha manifestado este su parecer.

De los jefes de la armada, ni uno siquiera habrá que abogue por la guerra, teniendo en cuenta que la marina..... no existe.

De los prohombres civiles, fuera del citado, todos se presentarán pacíficos, si bien reservándose, como es moneda corriente, la libertad de acción para criticar los actos del Gobierno anteriores al hecho de la consulta, considerando, sin duda, que así tendrán medio de seguir representando con algún éxito el papel de tramoyistas, aunque decadentes de la política de bajo vuelo que hace años se viene desarrollando en España.

Y nada más, hasta que el telégrafo y la prensa nos participen el récipe que la enferma ha de soportar, como resultado de la consulta que su indisposición reclama.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 6, 10-30 m.

Newyork Rumor gobierno ordenado Macías ríndase iguales condiciones que Santiago.

Consejo Ministros acordado bases contestación Mac-Kinley. Redactarálas Almodóvar; Consejo mañana aprobarálas enviándolas inmediatamente.

Madrid, 6, 6-10 n.

López Domínguez, Campos, Romero, Primo conferenciado Reina: además Trasatlánticos cinco franceses traerán tropas Santiago.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

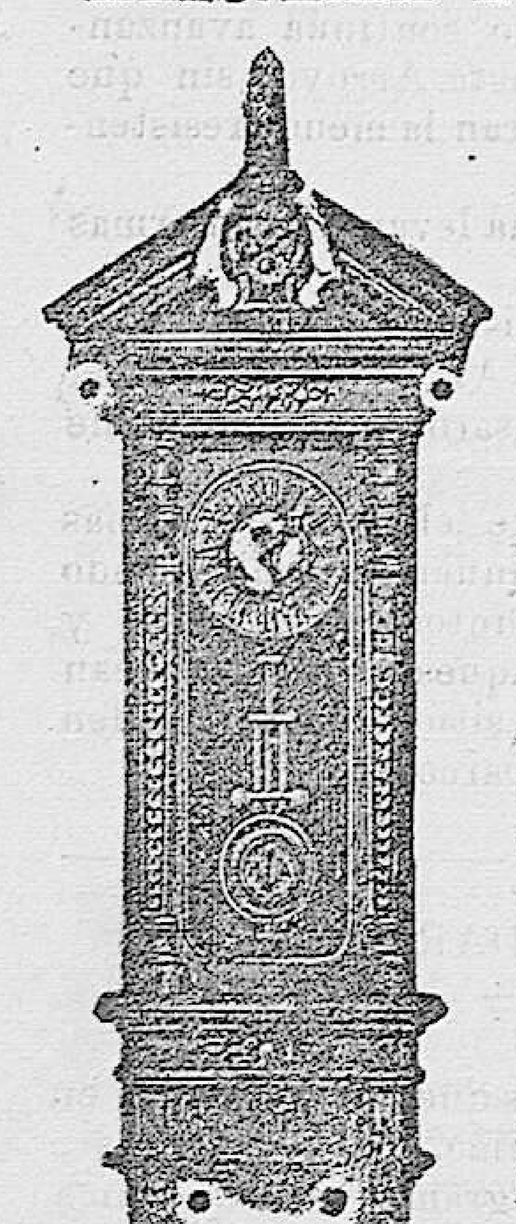
RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

DISPONIBLE

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez *(Monegre)*, Rambla de San Julián, núm. 6, se expende teja á 4'50 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos é rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza, término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª. . . . . . . Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . . » 14 id.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

BAÑOS DE LA HUERTA NUEVA DE TERUEL

Este establecimiento ha quedado abierto al público desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Los que deseen tomar horas para el baño y habitaciones pueden dirigirse al propietario D. Teodoro Navarro Salvador, San Benito, núm. 8.

DISPONIBLE